

Medellín, 23 de noviembre de 2025

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC)
Dirección de Signos Distintivos
Bogotá D.C.

Referencia: Respuesta al Oficio N° 18280 del 17 de octubre de 2025 (Requerimiento de Examen de Forma).
Expediente: SD2025/0095990
Solicitante: AMERICAN SEAMLESS S.A.S

Cordial saludo,

María Antonia Valencia Jiménez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.039.469.832 y tarjeta profesional No. 346.856 del C.S. de la J, actuando en calidad de apoderada especial de la sociedad **AMERICAN SEAMLESS S.A.S**, identificada como se indica en el expediente de la referencia, me permito dar respuesta al Oficio N°19458 del 30 de octubre de 2025, conforme a lo siguiente:

1. Precisión sobre la Denominación del Signo

Como resultado del requerimiento, y con el fin de corregir la inconsistencia evidenciada en el examen de forma, aclaramos y precisamos que la reivindicación de colores de la marca a registrar son:

Pantone #100Co8

Pantone #DgDgD6

Dicha reivindicación de colores coincide con la etiqueta aportada dentro de la solicitud, la cual se aporta nuevamente.

The logo consists of the words "American Seamless" in a white, serif font, centered within a dark rectangular background.

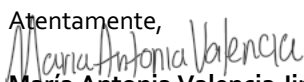
Con esta aclaración, entendemos que se subsana la inconsistencia y se determina con claridad el alcance del signo.

2. Renuncia a Términos (Impulso Procesal)

Con el propósito de dar continuidad al trámite a la mayor brevedad y en aras del principio de celeridad administrativa, manifiesto expresamente la renuncia al término de sesenta (60) días hábiles otorgado para responder a este requerimiento.

De esta manera, solicito a la Dirección de Signos Distintivos que, una vez verificada la subsanación del examen de forma, se proceda inmediatamente con la publicación del signo en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Agradezco su atención y la celeridad en la continuidad del proceso.

Atentamente,

María Antonia Valencia Jiménez
TP. 346.856 del C.S. de la J.
Apoderada
gerencia@baselegal.co